



MINHACIENDA

Coljuegos



Polfa y Coljuegos decomisan 90 elementos de juegos de suerte y azar que operaban ilegalmente en Santa Marta

- *El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, y el coronel Nicolás Carmen Aristizábal, director (e) de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), informaron que las máquinas electrónicas tragamonedas, los módulos de apuestas deportivas y las ruletas ilegales retiradas en tres establecimientos de la capital del departamento de Magdalena dejaban de tributar más de \$5.500 millones al año.*

Bogotá, 26 de septiembre de 2018. En operativos de control a las operaciones ilegales en los juegos de suerte y azar, en el marco del plan de choque 100 días “El que la hace la Paga”, seguridad con legalidad, Coljuegos y la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), luego de una exhaustiva investigación e intercambio de información, lograron el decomiso de 67 máquinas electrónicas tragamonedas (MET), 14 módulos de apuestas deportivas, dos ruletas y siete televisores que operaban de manera ilegal en tres establecimientos de la capital del departamento de Magdalena.

La Dirección de la Polfa, que garantiza la seguridad fiscal y la protección del orden económico del país, se unió por primera vez al ente regulador de los juegos de suerte y azar para combatir la ilegalidad en el sector y así garantizar el recaudo de mayores recursos para la salud de los colombianos más vulnerables. En este caso, estructuras criminales organizadas, hurtaban o dejaban de tributar más de \$5.500 millones (\$5.522.487.949) al año por derechos de explotación del monopolio.

“Las MET que operaban de forma ilegal, evadían el pago de derechos de explotación por un valor estimado anual de \$188.435.570; en el caso de los módulos de apuestas deportivas, el Estado dejaba de percibir \$5.322.240.000 al año. En cuanto a las ruletas, una de seis puestos y otra de ocho puestos, dejaban de tributar \$5.062.448 y \$6.749.931 respectivamente. Con estos recursos se podrían atender cerca de 7.000 colombianos a través del régimen subsidiado de salud”, explicó Pérez Hidalgo.

Por su parte, el coronel Nicolás Carmen Aristizabal, director (e) de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), explicó que, al realizar el procedimiento de verificación física y documental de la legalidad de los elementos decomisados, se encontró que se trataba de un monopolio criminal dedicado al blanqueo de capital, usando como fachada el funcionamiento de establecimientos de suerte y azar.

“Esta organización operaba de manera ilegal en gran parte del territorio nacional, sin los permisos necesarios para su funcionamiento; de igual manera, evadían el pago de impuestos, lo cual afecta de manera sustancial los recursos destinados a la salud de los colombianos”, resaltó el coronel Carmen Aristizabal.

Por su parte, el presidente de Coljuegos destacó el resultado de la articulación de esfuerzos por promover el juego legal y responsable con todas las instituciones del Estado. “Trabajamos a diario con la Fiscalía General de la Nación, la SIJIN, el Ejército, la Policía Nacional y ahora contamos con aliados como la Polfa, con quienes buscamos contrarrestar los delitos del orden económico y garantizar que

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

Contacto de prensa: PBX: (57-1) 7 42 33 68 Ext. 716. | comunicaciones@coljuegos.gov.co | www.coljuegos.gov.co



MINHACIENDA

Coljuegos



la fuente de recaudo para la salud de los colombianos se mantenga y no la hurten. Cada vez más instituciones se suman en esta tarea que no vamos a parar. Seguiremos dando golpes contundentes contra la ilegalidad”, aseguró Pérez Hidalgo.

En lo que va corrido del año 2018, Coljuegos ha retirado un total de 2.299 MET ilegales que evadían el pago de derechos de explotación por un valor superior \$ 6.465.871.289 y 172 módulos de apuestas deportivas, que también dejaban de tributar \$65.387.520.000. Recursos (\$71.853.391.289) con los que se hubiese podido atender, a través del régimen subsidiado de salud, a cerca de 90 mil colombianos.

Finalmente, Coljuegos y la Policía Fiscal y Aduanera recordaron que operar de manera ilegal elementos de juegos de suerte y azar es un delito, que puede acarrear penas de 6 a 8 años de prisión y multas de \$62.500.000 por cada máquina que no cuente con la autorización respectiva. Las entidades hicieron un llamado a la ciudadanía a denunciar prácticas ilegales a través de la línea gratuita nacional de Coljuegos 018000 18 04 17 o a través del correo electrónico: denuncialilegal@coljuegos.gov.co . Cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías, en los números telefónicos 321 394 21 69 y 2611554 o al correo polfa.anticontraban@policia.gov.co

Otros operativos de control a las operaciones ilegales en los juegos de suerte y azar

En el municipio de Soacha en el departamento de Cundinamarca, junto a la Policía Nacional, se intervinieron tres establecimientos, en los cuales se decomisaron 15 máquinas electrónicas tragamonedas que operaban ilegalmente, dejando de pagar \$42.187.068 al año por derechos de explotación.

En Valledupar, igualmente con la Policía Nacional, se intervino un establecimiento en el que operaban sin autorización de Coljuegos seis máquinas tragamonedas, por la que se dejaban de percibir al año \$16.874.827.



“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”



“Firmes contra la corrupción y el delito”

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

Contacto de prensa: PBX: (57-1) 7 42 33 68 Ext. 716. | comunicaciones@coljuegos.gov.co | www.coljuegos.gov.co